

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y laboral de Firmat (S.F.), a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Juez, secretaria a cargo del autorizante, en los autos caratulados: BELTRAMO FERNANDA NATALIA s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 720/2013); se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Doña Fernanda Natalia Beltramo, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. - Firmat, 31 de Julio de 2013. Dra. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 206100 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Massarini Alcira Francisca, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: MASSARINI ALCIRA FRANCISCA s/Declaratoria de Herederos. (Expte. Nº 649/13). Firmat, 26 de Julio de 2013. - Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 206057 Ago. 14 Ago. 28

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MOLINA, MONICA ROSANA y otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1428/11, se cita a los señores Mónica Rosana Molina y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12002/2, Sección E López, Manzana M, Lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. - Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 206143 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FERREYRA, BENITA ENEGUNDA Y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1471/11, se cita a los señores Benita Enegunda Ferreyra y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11153/4, Sección Sampietro Manzana D/Lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 206144 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CABRERA, MARCIANO ELIAS y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1474/11, y se cita a los señores Marciano Elías Cabrera o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3078/3; Sección Gallozo Manzana 8, Lote 009 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 206146 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BUSTOS, ADRIANA ROSA Y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1482/11, se cita a los señores Adriana Rosa Bustos y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7407/0, Sección P. Galotto, Manzana 5, Lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. - Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 206149 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FRANCESIO, ELIO EDGARD y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1481/11, se cita a los señores Elio Edgard Francesio y/o María Alejandra Herreras y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6942/7, Sección Paoloni Manzana 1, Lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 206150 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ASOCIACIÓN IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA Y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1523/11, se cita a los señores Asociación Iglesia Evangélica Metodista y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2280/6, Sección Urbano, Manzana 150, Lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 206145 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RONDAL, ANTONIO SEGUNDO y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1483/11, se cita a los señores Antonio Segundo Rondal y/o María Ermininda Pari y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7057/3, Sección Paoloni, Manzana LL, Lote 013 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. - Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 206147 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez),

dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RODRÍGUEZ, LUIS Y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1485/11, se cita a los señores Luis Rodríguez y/o Roberto Rodríguez y/o Juan José Castillo y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6433/7, Sección Paoloni Manzana A, Lote 010 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 206151 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/TUSSI, OSCAR HÉCTOR y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1642/11, se cita a los señores Oscar Héctor Tussi y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio RSB 344-01, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 206152 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RODRÍGUEZ, TERESA GRACIELA y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1522/11, se cita a los señores Teresa Graciela Rodríguez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1395/3, Sección Congreve, Manzana 1, Lote 018, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 206154 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/SPERANZA, PABLO DANIEL y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1632/11, se cita a los señores Speranza, Pablo Daniel y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio ECU 541-02, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 206156 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/KOWALSKI, CARLOS IGNACIO y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1845/11, se cita a los señores Carlos Ignacio Kowalski y/o Jacinto Lino León y/o Marcelo Ramón Correa y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15633/1, Sección Los Horneros, Manzana 02; Lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 206158 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GONZÁLEZ, RAMÓN ISIDORO Y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1476/11, se cita a los señores Ramón Isidoro González y/o José Roberto Leiva y/o Silvia Ester Martínez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7198/5, Sección Paoloni Manzana U, Lote 3/1, a fin de que oponga excepción

legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 206159 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RAMÍREZ, JOSÉ Y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1478/11, se cita a los señores José Ramírez y/o Gustavo Daniel Jáimez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7170/4, Sección Paoloni, Manzana T, Lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 206162 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/SÁNCHEZ, FELIPE FIDEL y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. 1630/11, se cita a los señores Felipe Fidel Sánchez y/o responsable fiscal de los rodados identificados con los dominios STI 370-06, SO 582CJV-01-y SO 255AXZ-07, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 3 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 206165 Ago. 14 Ago. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución; a cargo de la Dra. Águeda Orsaria, Secretaria: Dra. Mirta Armoa, dentro de los autos caratulados MARTÍNEZ EDUARDO R. s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 534/2013, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Eduardo Ramón Martínez, argentino, D.N.I. 4.694.925 por el término de 10 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en el transparente habilitado al efecto, en la forma proscripta por el art. 67 CPCC reformado por ley 11.287. Firmado: Ferrari (Juez) Diez (Secretaria).

\$ 45 205877 Ago. 14 Ago. 28

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, Dra. Griselda Ferrari, secretaría a cargo de la infrascripta, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a la herencia del Sr. Wilder Enzo Manuele, D.N.I. N° 6.171.725, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en la forma prescripta por el artículo 67 del CPCC modificado por la ley provincial n° 11.287, autos: MANUELE WILDER ENZO s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 879/10. Villa Constitución (SFe), 18 de junio de 2013. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 206177 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 14, Segunda Nominación de Villa Constitución, se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de doña BALEANI EULALIA ROSA, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 19 de Junio de 2013. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 206172 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados ALEGRE MIGUEL A. y GALLICCHIO ANA M. s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. N° 488/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alegre Miguel Angel y Gallicchio Ana Maria, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Dora Diez, secretaria. Villa Constitución, 07 de Agosto de 2013.

\$ 45 206174 Ago. 14 Ago. 28

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Dra. Griselda Ferrari, secretaria a cargo de la infrascripta, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a la herencia del Sr. Luis Pedro Zanoni, D.N.I. N° 13.882.783, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en la forma prescripta por el artículo 67 del CPCC modificado por la Ley Provincial N° 11.287. Autos: ZANONI LUIS PEDRO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 258/12. Villa Constitución (SF), 28 de junio de 2013. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 206175 Ago. 14 Ago. 28

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Dra. Griselda Ferrari, secretaria a cargo de la infrascripta, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Alicia Pilar Serrano, L.C. N° 1.970.589, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en la forma prescripta por el artículo 67 del CPCC modificado por la Ley Provincial N° 11.287. Autos: SERRANO ALICIA PILAR s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1037/12. Villa Constitución (SF), 28 de Junio de 2013. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 206175 Ago. 14 Ago. 28

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito N° 8 de Melincué, con competencia en lo Civil, Comercial y Laboral, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, y acreedores y terceros interesados de doña María Rosa Ansia Vitelleschi y don Miguel García, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: VITELLESCHI MARIA ROSA ANSIA y GARCIA MIGUEL s/Sucesiones (Expte. N° 836/2013).- Fdo. Analía Irrazábal, Juez subrogante. Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 33 206103 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 de Melincué, con competencia en lo Civil, Comercial y Laboral, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, y acreedores y terceros interesados de doña María Antonia Scatassi y don Juan Castanetto para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: SCATASSI MARIA ANTONIA y CASTANETTO JUAN s/Sucesiones, Expte. N° 790/2013. Fdo. Dra. Analía Irrazábal (Juez subrogante) - Mariano Ríos Artacho, secretario. Melincué, 24 de julio de 2013. Mariano R. Artacho, secretario subrogante.

\$ 33 206097 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 de Melincué, con competencia en lo Civil, Comercial y Laboral, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, y acreedores y terceros interesados de doña Haydee Gladys Freggiaro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: FREGGIARO HAYDEE GLADY s/Sucesión (Expte. N° 820/2013). Fdo. Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante) - Mariano Ríos Artacho, secretario. Melincué, 24 de Julio de 2013.

\$ 33 206095 Ago. 14 Ago. 28

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso Secretaria a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos caratulados: TRUCCO, ESTEBAN Y COVICH, AURELIA s/Sucesión; (Expte. 392/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Trucco, Esteban L.E. N° 2.224.376 y de Covich, Aurelia L.C. N° 5.850.689 para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. - Venado Tuerto, 27 de Junio de 2013. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 206121 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. Walter Bournot, Secretario; en autos: MARONI JOSÉ TOMÁS y VIERA MERCEDES ARMANDA (Expte. 506 - Año 2013); se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes José Tomás Maroni, D.N.I. N° 6.118.293 y Mercedes Armanda Viera, D.N.I. N° 3.521.739 para que comparezcan a hacer valer sus derechos. - Venado Tuerto, 31 de Julio de 2013. Fdo.: Dr. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 206170 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. Walter Bournot, Secretario; en autos: ALTAMIRANO JORGE CELINO s/Declaratoria de Herederos (Expte. 483 - año 2013); se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del causante Jorge Celino Altamirano, L.E. N° 4.572.267 para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 31 de Julio de 2013. Fdo. Dr. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 206166 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez; Secretaria del Dr. Walter Bournot; y dentro de los autos caratulados CALVAN, SOL DAIANA s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 280/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Sol Daiana Galvan D.N.I. N° 48.972.816; para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 26 de Julio de 2013. - A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 206078 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Chaparro y dentro de los autos BUSTOS, ROSA s/Sucesión; (Expte. N° 315/2013), se cita, llama y

emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante don Rosa Bustos L.C. Nº 2.385.148, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Fdo: Dra. Andrea G. Chaparro (Secretaria). Venado Tuerto, 7 de Agosto de 2013.

\$ 45 206137 Ago. 14 Ago. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Chaparro y dentro de los autos: GODOY, IRENE ESTEFANIA s/Sucesión; (Expte. Nº 430/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante don Irene Estefanía Godoy, D.N.I. Nº 7.565.820, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Venado Tuerto, 7 de Agosto de 2013. - Fdo.: Dra. Andrea G. Chaparro (Secretaria).

\$ 45 206138 Ago. 14 Ago. 28
